

# Mundo AGRARIO

LUNES 3 DE JULIO DE 2023  
Nº 416

## EMPLEO

Castilla y León, tercera en número de inspecciones de trabajo en el campo PÁGINA 4

## COOPERATIVAS

Urcacyl recuerda que ya es obligatorio el registro de contratos de la cadena PÁGINA 7

## La brújula del CES apunta al campo

El órgano consultivo advierte de la mala situación que atraviesa el sector agrario en su último informe sobre coyuntura económica y social de Castilla y León y establece 17 recomendaciones a las administraciones para paliar los daños

SANTIAGO G. DEL CAMPO

**E**l sector agrario atraviesa un momento difícil y el Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) se hace eco de ello en su último Informe sobre la situación económica y social, que recibió luz verde del órgano consultivo el pasado miércoles. El Pleno del CES hizo una mención especial a la grave situación del campo de la Comunidad por causa de la sequía durante la aprobación del documento, que establece su periodo de estudio en el año 2022.

La primera en agradecer ese reconocimiento de la grave situación por la que atraviesan las explotaciones agrícolas y ganaderas, en muestra de solidaridad con el sector, fue la Organización Profesional Agraria (Opa) Asaja Castilla y León, que solicitó en la sesión del CES, como miembro del órgano consultivo, que dejara constancia de esa mala situación del sector primario.

Un sector, señaló Asaja, «envuelto en una crisis sin precedentes por la combinación de sequía intensa, más los problemas económicos derivados de las altísimas inversiones realizadas en la campaña, con unos costes de producción disparados por el impacto de la guerra en Ucrania». La situación crítica del campo, según la organización que preside Donaciano Dujó, «tendrá consecuencias para otros eslabones de la cadena económica» que dependen del sector primario. La agricultura y la ganadería «son el motor de buena parte de la economía regional, por eso es tan importante que se apoye al sector, para que se active y recupere cuanto antes», apunta Asaja.

La organización agraria «agradece una vez más al CES y en espe-



Una cosechadora atraviesa un campo de maíz en una vista aérea. PPS / CCO

cial a su presidente, Enrique Cabe-ro, su sensibilidad y compromiso con el sector agropecuario», apuntó la Opa en un comunicado. Igualmente, Asaja valora que se hayan incluido en el Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León «numerosas aportaciones que ha realizado al documento, para que refleje con nitidez las necesidades del sector agroganade-

ros». Entre otros puntos, recogidos en las recomendaciones del CES a sugerencia de Asaja, está la petición de que se simplifique la excesiva normativa europea, nacional y autonómica, «que impacta en la actividad primaria haciéndola inviable, o la de que se apoye al sector para que supere el agujero económico que ha supuesto la subida de los precios de los inputs agrarios

como consecuencia de la guerra en Ucrania y las adversas condiciones climatológicas que están alcanzando un carácter estructural».

Otras recomendaciones respaldadas por el CES se refieren al «necesario apoyo de las administraciones al sistema de seguros agrarios, más necesario que nunca ante la creciente frecuencia de las adversidades derivadas del cambio climá-

tico». Y es que ya «es urgente que se potencien los seguros y que haya un ajuste del condicionamiento de las distintas líneas de aseguramiento a las necesidades del sector, para que todas las producciones, y en todas las zonas, la suscripción de los seguros se universalice».

Entre el resto de aportaciones del sector recogidas en el informe, Asaja destaca las recomendaciones pa-

Contigo desde el origen

En CaixaBank queremos ayudarte a impulsar tu proyecto desde las raíces, como tu lo haces. Por ello, hemos creado el mayor ecosistema de innovación agroalimentaria para ofrecerte soluciones integrales, digitales e innovadoras.

Descubre AgroBank en CaixaBank.es

paralimpicos



AgroBank



### INFORME DEL CES

ra solucionar el problema de la fauna salvaje. Además del caso específico del lobo, para el que se pide un cambio de planteamiento que escuche a las partes afectadas, principalmente los ganaderos. Desde el CES se recomienda un control riguroso, facilitando las capturas cinegéticas y otras medidas que de verdad sean eficaces de control de las poblaciones de especies silvestres (ciervos, corzos, jabalíes, topillos, conejos, buitres, abejarucos... entre otras) que se alimentan del ganado y de los cultivos, transmiten enfermedades a la cabaña ganadera y causan accidentes en las zonas rurales. Además, la Administración «debería asumir la responsabilidad patrimonial de los daños y perjuicios causados», señalan desde la organización.

El informe incluye otros temas relevantes como son la gestión del agua y la búsqueda de medios para garantizar la sostenibilidad del regadío en un contexto de carencia o, en el apartado laboral, la necesidad de que se efectúen las reformas necesarias para la integración de las lagunas de cotización de trabajadores del sector agrario, autónomos y por cuenta ajena.

Como conclusión sobre la situación del sector agrario, el recién aprobado informe del CES sobre la situación económica y social de Castilla y León asegura que la agricultura regional no tuvo un comportamiento positivo a lo largo de 2022. La desfavorable climatología contribuyó a mermar las producciones agrícolas, tan dependientes del clima en Castilla y León, pero a eso se unieron otros factores, como la escalada de precios, que provocó que se incrementaran significativamente los costes de producción de las explotaciones.

Por otro lado, la subida de precios de los productos del sector apenas repercutió en los beneficios de los agricultores y ganaderos que sí se vieron afectados por el incremento de los costes de producción, lo que provocó la desaparición de algunas explotaciones y la reducción de la capacidad productiva de otras.

#### PREVISIONES

Estos malos resultados se reflejan en las previsiones sobre crecimiento del Valor Añadido Bruto (VAB) realizadas por *Hispanlink* (-1,7%) y, sobre todo, en las estimaciones de la Contabilidad Regional de la Junta de Castilla y León (-12,7%). Es «muy notable», señala el CES, la diferente valoración del decrecimiento que realizan ambos organismos. Quizás el momento en el que cada uno ha realizado y publicado su valoración, antes de acabar 2022 en el caso de *Hispanlink* y en marzo de 2023 en el caso de la Contabilidad Regional, puede estar detrás de la significativa diferencia.

El informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2022 del CES, que fue aprobado por unanimidad, ofrece 581 recomendaciones y conclusiones consensuadas sobre los aspectos estudiados. De

ellas, 17 están dedicadas específicamente a la mejora de la situación de la agricultura y la ganadería.

La primera de esas conclusiones y recomendaciones es que la ganadería y la agricultura desempeñan un papel fundamental en Castilla y León «por su contribución a satisfacer las necesidades más básicas de la población en términos de producción de alimentos, por la gestión y mantenimiento del territorio y por la generación de bienes públicos del medio rural relacionados con la protección medioambiental del medio rural». Para garantizar la producción de alimentos «debe existir un equilibrio que permita com-

**El informe pide un cambio de planteamiento sobre el lobo que escuche a las partes afectadas**

**Se debe compaginar con equilibrio la actividad de las granjas y los otros fines**

**El CES insta a la creación del 'Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León'**

**El informe lamenta que la planificación del Duero no apueste por más embalses**

paginar la actividad económica con el resto de objetivos transversales, simplificando la excesiva normativa europea, nacional y autonómica que, de forma colateral, impactan con la actividad primaria haciéndola inviable y obligando a cerrar las explotaciones, con el consiguiente abandono de la población del medio rural».

Otra conclusión es que el sector primario continúa atravesando una situación crítica «que, lejos de mejorar, se está agravando por el efecto de nuevos elementos surgidos en los contextos internacional y nacional, entre los que destacan la subida de los precios de los inputs agrarios como consecuencia de la guerra en Ucrania, y las adversas condiciones climatológicas que están alcanzando un carácter estructural».

Por ello, el CES apoya la reivindicación realizada a la Junta de



Un agricultor camina a través de un cultivo de cereal antes de la cosecha. PDS / CCO

Castilla y León por las Opas más representativas en el ámbito de la Comunidad, de que se elabore un 'plan de choque' para revitalizar el sector, que ponga en marcha ayudas financieras y un observatorio de costes de producción. También señala que se deben implementar medidas que ayuden a los agricultores a cubrir los costes añadidos en secano y regadío.

El informe del CES mantiene la exigencia del cumplimiento estricto de la Ley de la Cadena Alimentaria. «La crisis económica derivada de la pandemia y la posterior guerra en Ucrania están causando un grave impacto sobre los resultados económicos de las explotaciones agrarias, que vienen haciendo frente a constantes incrementos en los costes de los factores de producción», señala el documento. Por ello el Consejo

mantiene su petición de poner en funcionamiento el Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León, que analice la evolución de los precios y el valor añadido en todas las etapas de suministro, «de tal forma que se pueda obtener una información de los niveles intermedios, de transformación y comercialización de un producto agroalimentario, y de esta manera proporcione la información de precios, estudios sobre la cadena de valor, y estudios sobre costes de producción, para la toma de decisiones estratégicas tanto para los distintos sectores como para la propia Administración».

El informe aborda también la adaptación al cambio climático, para señalar que ante la creciente frecuencia de las adversidades meteorológicas, desde el sector se reclama que se potencien los seguros. Para

ello es necesaria «una revisión de los ratios de financiación de los seguros que tengan en cuenta las actuales condiciones en que se desarrolla la actividad agraria en Castilla y León».

#### SEGUROS

Así, es preciso «un ajuste del condicionado de las distintas líneas de aseguramiento a las necesidades del sector, para que todas las producciones, y en todas las zonas, la suscripción de los seguros necesarios se universalice», aconseja el informe del CES. El documento señala también que en 2022 se vivió una situación de incertidumbre por la disponibilidad de recursos hídricos, alarma por la situación de sequía, «y preocupación ante una planificación hidrológica, que no apuesta por las inversiones en obras hidráulicas de regulación que aseguren la disponi-





medioambiental, y la fijación y atracción de población al medio rural mediante la penetración de las tecnologías en el sector primario».

### SOSTENIBILIDAD

El informe concluye que los agricultores castellanos y leoneses están «muy sensibilizados» con la sostenibilidad, «tanto de la perspectiva ambiental como de la económica y social». Por ello recomienda huir del tópico de que los agricultores y ganaderos son los responsables del deterioro ambiental del medio rural y «concienciar a la sociedad de que son parte de la solución».

La aplicación de diferentes técnicas de cultivo como la digitalización, la apuesta por las energías renovables, gestión eficiente del agua, campañas informativas, y programas de formación agraria para jóvenes con estancias temporales en explotaciones agropecuarias de referencia son otras de las recomendaciones del CES.

El Consejo advierte sobre la situación de la ganadería de producción de leche de vaca y la desaparición de explotaciones de este sector, que «implica un agravamiento de la situación de despoblación del medio rural». Desde el CES reiteran la necesidad de que se cumpla la Ley de la cadena alimentaria, «particularmente en este sector».

Por primera vez, el informe del CES incorpora datos estadísticos relativos a la acuicultura continental, un sector productivo alimentario «con un gran potencial de crecimiento» al que recomienda prestar atención, así como el desarrollo de un marco normativo adecuado.

El CES destaca la importancia de fijar población joven en el medio rural, para lo que se debe abordar el problema «con una visión transversal». También es importante la integración cooperativa como motor económico en el medio rural, porque «cada vez es más necesario contar con cooperativas con mayores dimensiones, para competir en mejores condiciones en los mercados», señala el informe. Para el Consejo las cooperativas deben estar «en el centro del sector agroalimentario castellano y leonés, pues son un elemento clave en la vertebración del medio rural».

Formación en digitalización aplicada al campo; dinamización de la investigación e innovación agraria y agroalimentaria; implementación de modelos sostenibles; bioeconomía agroalimentaria; mejora de la competitividad y sostenibilidad del sector, así como la calidad y seguridad alimentaria son otras de las recomendaciones del CES, que valora positivamente la normativa autonómica la colaboración entre la Administración autonómica y las Opas representativas, pues «de este modo se potencia la transparencia y publicidad de la actuación administrativa y se permite hacer efectivos los derechos a participar en los asuntos públicos y a una buena Administración, en este caso, en el ámbito de la actividad agraria y agroalimentaria».

bilidad de agua para los diferentes usos, especialmente regadíos».

El CES considera necesario apostar por la inversión en modernización de regadíos sostenibles, mejorando la gestión y el uso eficiente del agua en el campo, invirtiendo en ahorro de energía, para aportar mayor valor a las producciones, así como más riqueza y empleo en el medio rural. También insta a las administraciones a estudiar un mejor aprovechamiento del agua, incluyendo un aumento de la capacidad de almacenamiento actual.

Advierte además de que la agricultura se está viendo «seriamente perjudicada» por el cambio climático, y resalta la necesidad de «entender correctamente las consecuencias de los riesgos climáticos sobre los cultivos propios de Castilla y León».

Dado el potencial de desarrollo que tiene en Castilla y León el

aprovechamiento de los restos agrícolas y los residuos ganaderos, el CES considera que constituyen «una oportunidad para reducir la factura energética y descarbonizar la economía». La agrobiomasa y los residuos susceptibles de biometanización son un recurso estratégico que puede contribuir a reducir la dependencia de los combustibles fósiles. Así, desde el CES se anima agricultores, ganaderos y agroindustrias a que establezcan vías de comunicación con el sector de la bioenergía, y aprovechar los Fondos Next Generation EU y los programas de desarrollo rural Feader y Leader.

El Consejo considera que la Administración autonómica debe adoptar medidas para avanzar en un modelo agrícola «inteligente y sostenible», que garantice la viabilidad económica, la sostenibilidad

## Se abre el plazo del 'Plan Renove' con 9,3 millones

Castilla y León acapara más de la mitad de los fondos en las últimas convocatorias

S. E. C.

El próximo viernes se abre el plazo de solicitud del 'Plan Renove' de la maquinaria agrícola, que se mantendrá abierto hasta el 15 de septiembre, aunque en los últimos años los fondos se agotaron en los primeros días del plazo, incluso en horas. En esta ocasión el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha incrementado un 45,7% el presupuesto respecto al año anterior hasta los 9,5 millones de euros. Castilla y León suele acaparar año a año más de la mitad de esos fondos.

Entre Castilla y León y Aragón, primera y segunda comunidades en la tabla de perceptores, entre 2017 y 2021 se llevaron entre el 68% y el 88% de los fondos. Le siguen en orden de promedio de fondos en el último lustro, Cataluña (6%), Castilla-La Mancha (4%), Extremadura (2%) y Navarra (2%), según los datos de un estudio realizado por Unión de Uniones.

El Mapa convoca las ayudas del plan de renovación del parque de maquinaria agrícola 2023 con un presupuesto total, en concreto, de 9.545.350 euros, según publicó el BOE en un extracto de la convocatoria el pasado viernes. El objetivo del 'Plan Renove' es modernizar el parque de maquinaria mediante la ayuda a la

ria sea la de mayor cuantía de los últimos años y reflejo del compromiso del Gobierno con la modernización de la actividad agraria en todos sus ámbitos. La convocatoria cuenta con dos líneas de ayudas: una para sembradoras de siembra directa, dotada con dotada 3.545.350 de euros, y otra para el resto de maquinaria, tractores y automotrices que contempla la orden con un presupuesto de 6 millones de euros. Si agotado el plazo de solicitud quedaran fondos disponibles en cualquiera de las dos líneas, se podrán utilizar para satisfacer la lista de espera.

Entre otros objetivos, esta línea de ayudas va encaminada también a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, amoníaco y partículas con los sistemas de aplicación localizada de purines, frente a sistemas como los de abanico o cañones, y optimizar la aplicación de insumos y fijación de carbono en el suelo mediante los nuevos equipos de fitosanitarios y abonadoras.

Las sembradoras directas serán las herramientas clave para llevar a cabo una agricultura de conservación que reduzca las labores en el campo, las emisiones de CO<sub>2</sub>, aumente el contenido de materia orgánica del suelo y prevenga su erosión. De esta forma mejorarán la adaptación al entorno y la protección ambiental, además de garanti-



Tractor y maquinaria de arrastre abonadora en un campo de cultivo. MAPA

compra de aparatos y equipos «con nuevas tecnologías que permitan unas técnicas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente, y el achatarramiento de la maquinaria antigua», informa el Ministerio.

El incremento del presupuesto propicia que esta convocato-

ria una mayor eficacia y seguridad en la producción primaria.

Los agricultores interesados pueden adquirir la máquina agrícola por la que quieran solicitar subvención al Mapa al inscribir-la en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (Roma) y realizar los trámites pertinentes.



EMPLEO

SITUACIÓN DE LOS EMBALSES

► Total agua embalsada 2022: 87,5%  
2023: 78,9%  
(hm<sup>3</sup> embalsados a 30 de junio de 2023)



FUENTE: CHD. EL MUNDO

# Castilla y León, tercera en número de inspecciones de trabajo en el campo

En los últimos cinco años acapara el 7,91% de las intervenciones, solo por debajo de Andalucía y Valencia, según un informe de Unión de Uniones / El sector agrario contrata más que la construcción y la industria

**E**l campo de Castilla y León es el tercero más inspeccionado de España, solo por detrás del andaluz y el valenciano. Así lo desvela un informe que acaba de presentar Unión de Uniones, la organización estatal de Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL). El estudio, que desgana los datos del periodo comprendido entre 2015 y 2022, cifra en un 'gajo' del 7,91% las actuaciones inspectoras en la Comunidad hasta sumar 29.603 en el periodo, mientras Andalucía acapara un 40,62% con 151.952, y Valencia el 8,9% hasta las 33.277.

La Comunidad castellana y leonesa está al medio de la tabla, sin embargo, en cuanto a la tasa de infracciones en relación a las inspecciones realizadas, con el 8,32%. En el periodo del estudio las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región recibieron 2.464 infracciones por un total de 8.778.747 euros, lo que supone una media de 3.563 euros por multa.

En el ámbito nacional, el informe destaca que el sector agrario se ha comportado mejor que el resto de sectores, habiendo tenido un menor número de sanciones pese al aumento de inspecciones y, especialmente, de contrataciones. Unión de Uniones destaca que entre los años 2015 a 2022, se han llevado a cabo en el conjunto de todas las actividades económicas un total de 8.250.720 actuaciones inspectoras, que han derivado en un total de 688.644 infracciones y sólo 6,56% de estas infracciones corresponden al sector agrario.

En este punto, la organización agraria destaca que, en el resto de sectores, se ha dado en 2021 y 2022 un menor número de actuaciones de inspección que en 2015, mientras que en el sector agrario sí se han incrementado. No obstante, mientras que en el resto de actividades económicas ha habido un aumento de las tasas de infracción, no ha sido así en el sector agrario, que mantiene los niveles, «mejorables, pero habituales», dice Unión de Uniones, «lo que demuestra que el foco y mala imagen que recae sobre el sector en este área no está justificado».

Las inspecciones desarrolladas en las explotaciones agrícolas y ganaderas abarcan varios ámbitos de actuación: seguridad social, relaciones laborales y empleo y extranjeros, representando las cuestiones de la seguridad social las que más infracciones generan (60,38%) y



Recogida de patatas con jornaleros en una explotación palentina. i.c.a.

'otras actuaciones' la que menos (2,93%), tanto en el sector agrario como en todos los sectores.

Por otra parte, según los datos oficiales de movimiento laboral analizados por la Organización Profesional Agraria (Opa), el número de contratos registrados en todas las actividades económicas fue de 140.187.859 en el periodo 2015-2021 (no está recogido el dato de 2022 en contratación de extranjeros). De esta cifra, el sector agrario representa el 14,73% con 20.645.236 empleos, muy por encima de la construcción (8.369.811) y de la industria (14.987.488).

**EXTRANJEROS**

La diferencia entre el sector agrario y el resto de actividades económicas es mucho mayor si se habla de empleo a trabajadores extranjeros, llegando el sector agrario al 34,77% del total. Esto implica que el sector gestiona más contratos y acciones en materia de trabajo que otros sectores, algunos con mayores trámites y dificultades al contar con una mayor proporción de trabajadores extranjeros, y pese a

ella, las tasas de infracción son comparables al resto de sectores. Unión de Uniones destaca que el aumento de las contrataciones no ha supuesto un aumento de infracciones y que el sector es responsable, a pesar de todo lo que se le quiere criminalizar. «Tenemos mala prensa, hemos tenido que soportar cómo venían a hacernos inspecciones con aviones y helicópteros como si estuviésemos cometiendo un crimen y bastaba mirar los datos históricos para saber que era innecesario tal despliegue», señalan desde la organización. «Somos los primeros interesados en querer hacer las cosas bien», concluyen.

Tras Castilla y León, las comunidades más inspeccionadas fueron Castilla-La Mancha (que registró el 7,73% con 28.901 actuaciones), Extremadura (7,69%, 28.782) y Murcia (6,62%, 24.756). No obstante, las que presentan una mayor ratio de infracciones por actuación son Murcia, con un 19,15% y Extremadura, con un 15,61%, seguidas por Castilla-La Mancha (13,39%), Andalucía (12,80%), Comunidad Valenciana (11,99%) y Ca-

taluña (11,49%). En el otro lado de la tabla, las menos inspeccionadas fueron Cantabria, con 1.030 actuaciones; Asturias, con 1.140; Baleares, con 1.955; Comunidad de Madrid, con 2.473 y País Vasco, con 5.769.

Según el último informe del CES de Castilla y León sobre la situación económica y social, en el año 2022 el número medio de ocupados en la agricultura en la Comunidad creció un 1,1%, decir, en 755 trabajadores, lo que sitúa la cifra de ocupados en el sector en 66.582. Aunque la tasa de variación es baja, según explicó el CES, lo importante es que por segundo año consecutivo el empleo del sector ha aumentado, de modo que en 2022 había en la región más ocupados en agricultura que en el año 2017. A nivel nacional, sin embargo, se volvió a producir una caída, en este caso del 3,5%.

La Encuesta de Población Activa estima el número de desempleados del sector en la región, en media anual, en 4.193 personas, un 10,7% menos que en 2021. En el conjunto de España, el descenso fue algo mayor (-14,7%), situándose el número de parados en 151.099.

A diferencia de lo que recoge los datos de EPA, la información de afiliaciones a la Seguridad Social recoge descensos en el número de afiliados, tanto en el caso de los autónomos como en el de los trabajadores por cuenta ajena.

La cifra de autónomos de la rama agraria afiliados a la Seguridad Social en la región mantiene la tendencia ligeramente decreciente de los últimos años (-1%), con pérdidas en todas las provincias, salvo en Soria donde ha crecido un 0,6%. En términos absolutos, los mayores descensos se volvieron a producir, en las provincias de León (104) y Zamora (72). La caída experimentada por el número de trabajadores por cuenta ajena del sector en Castilla y León también descendió en 2022.

La caída fue más moderada que en el caso de los autónomos y supuso la pérdida de solo 90 efectivos (-0,4%). En España el número de asalariados disminuyó de forma significativa (-4,1%) de modo que al finalizar el año había 33.811 afiliados menos que en 2021.

Por provincias, el descenso se produjo en la mayoría. Solo Palencia (1%), Salamanca (0,4%) y Segovia (3%) registraron tasas de variación positivas. El mayor descenso correspondió, también, a la provincia de León, que perdió 116 afiliados por cuenta ajena (-4,9%).





Finca de girasoles en la provincia de Soria. / MARIO TEJEDOR

## Las lluvias arreglan la siembra del girasol y el sector se anima

Los agricultores de la Comunidad han apostado finalmente por este cultivo, aprovechando las abundantes precipitaciones de mayo y junio y esperan mantener las cifras de superficie del año pasado / El ejercicio anterior ya se incrementó un 54% por la guerra de Rusia contra Ucrania

**L**as abundantes lluvias de mayo y junio han cambiado el rumbo de la siembra del girasol y el sector finalmente se ha animado con este cultivo. A falta de conocer los datos oficiales una vez concluyó el plazo para presentar la PAC el pasado 30 de junio todo apunta a que se mantendrá la superficie en cifras similares a las

ILLY.

del año pasado, que superaron las 387.000 hectáreas en toda la Comunidad debido a la situación de incertidumbre para el abastecimiento de productos que generó la guerra de Rusia contra Ucrania.

Lo cierto es que los agricultores esta campaña estaban poco motivados a la hora de sembrar el girasol. La primavera llegaba arrastrando una sequía sin precedentes y los costes de producción, en to-

pes históricos. Buena parte del sector se cuestionó entonces si sembrar o no esta oleaginosa, cuyos precios además no estaban en sus mejores momentos, de modo que no resultaba nada interesante. Pero llegaron las precipitaciones, y lo hicieron con ganas, incluso en algunas zonas en exceso, lo que dio un giro para el girasol. Porque sembrar en seco era demasiado arriesgado, pese a ser un cultivo

que exige poca agua, pero la irrupción de las lluvias y durante tanto tiempo seguido alentó a los agricultores.

En general, y teniendo en cuenta lo dispar que es la Comunidad, la nascencia en secano ha sido muy irregular, sobre todo comparando las primeras siembras con los girasoles más tardíos, en los que se confirma un mejor comportamiento y predominando la floración. Además, ya se aprecia el inicio de la maduración en las parcelas de girasol más tempranas.

No ayuda el mal sabor de boca de los resultados de la temporada pasada, ya que prometía al haberse incrementado la superficie un 54%, pasando de las 251.000 hectáreas de 2021 a las 387.000 sembradas el año pasado, pero los rendimientos se quedaron en 850 kilos por hectárea, por debajo de la media, que ronda entre los 1.000 y los 1.100 kilos por hectárea en secano.

El presidente de Asaja Castilla y León, Donaciano Dujo, considera que esta campaña se dan todos los casos posibles, porque «hay una irregularidad en su nascencia, y de ello depende buena parte de su producción». En este sentido, ase-

gura que los girasoles que se sembraron en abril y mayo están muy desiguales dependiendo de dónde ha llovido. «En muchas zonas con abundancia de precipitaciones han tenido incluso que resembrar».

Y aunque hasta el momento desconoce los datos definitivos, cree que se aumentará la superficie. «Ya se incrementó en la temporada pasada de manera considerable, pero es que llevaba años cayendo. Creemos que se mantendrá en cifras del año pasado o incluso subirá».

Primero porque la semenera del cereal tuvo unos costes muy elevados y ya el sector se dejó buena parte de las tierras para el girasol. «Además, servía para cumplir el 5% de rotación que pedía la PAC, pero debido a la sequía esa obligación se ha suspendido y a última hora ha habido agricultores que lo han dejado en barbecho». No obstante, señala que los precios llega-

**La nascencia ha sido de lo más dispar y ya se ve la maduración en las fincas más tempranas**

ron a alcanzar el año pasado los 650 euros la tonelada, pero ahora están muy por debajo y esta campaña no resultaba tan interesante.

El coordinador de UCCL, Jesús Manuel González Palacín, también coincide en que el sector se ha animado a sembrar al ser un cultivo que exige menos costes de producción, como los fertilizantes, que estaban disparados. A su juicio, «las lluvias le han venido hasta bien al girasol menos donde ha apedreado». Si que constata que han retrasado alguna siembra y muchos agricultores han esperado a que lloviese para sembrar. En general, cree que «ha nacido bastante bien y el cultivo tiene un desarrollo muy bueno».

Sin embargo, el coordinador de COAG Castilla y León, Lorenzo Rivera, cree que la siembra de girasol en un año tan seco va a experimentar una merma en la superficie. «Es la Comunidad que más hectáreas tiene, pero este año se han retirado muchos agricultores». Incluso calcula una merma de un 30%, con respecto al año pasado. No obstante, como no había suficientes dotaciones de agua para el regadío muchos se han animado a sembrar girasol.

Si que ve que «los que están nacidos llevan buen desarrollo por las lluvias y los días largos con calor que les viene muy bien», sobre todo a los que se han sembrado más tarde, aunque estos se recolectarán con más retraso. Habla de producciones en secano de en torno a los 1.000 kilos por hectárea y un retraso en su maduración, ya que no se estabilizó el tiempo hasta el 20 de junio.



AGRICULTURA



Hermenegildo Camarero tiene 89 hectáreas en Moradillo de Roa (Burgos) en las que 64 dedica a cereal, 14 a viñedo y 11 a los pistachos. / ECB

## «La situación comienza a ser muy límite»

Hermenegildo diversificó para reducir riesgos, pero el hielo, la sequía y los sobrecostes han acabado con sus cosechas

**C** LORETO VELÁZQUEZ con 55 años la vida de Hermenegildo Camarero Gil siempre ha estado ligada al campo. «Desde que tenía 9 años ya estaba subido al tractor», explica. Durante 18 años se alejó para ejercer como trabajador de la hostelería pero una enfermedad, que afortunadamente superó, le obligó a replantearse la vida. «Volví al campo porque quería ser más libre... estar más tranquilo, pero la verdad es que voy de susto en susto», lamenta.

En Moradillo de Roa (Burgos) tiene un total de 89 hectáreas: 64 de cereal, 14 de viñedo, la mayoría de la variedad Tempranillo y algo de Garnacha, y 11 de pistachos. «Este año estoy viviendo una situación muy difícil porque junto a la subida de los insumos, que en muchos casos se ha duplicado, sufrí dos heladas que me han dejado seco», subraya.

El cereal venía ya de una última cosecha mala. «Este año debí haber sembrado menos. Me

arriesgué sembrando normal y no lo tenía que haber hecho», afirma. Y es que, a la sequía se han unido unos gastos que «doblan cualquier campaña anterior». «El gasoil está casi el doble», pone como ejemplo, a sabiendas de que un agricultor puede aguantar dos cosechas malas, pero si a eso añadimos el sobrecoste de este ejercicio, todo se complica mucho más. «Para mí las últimas lluvias llegaron tarde, algo se notó en el cereal pero ya no tenía arreglo. Lo veré en breve en cuanto coseche pero calculo que no llegaré a cubrir gastos. Es una pena».

En el viñedo tampoco ha habido tregua. «Las viñas más anti-

**El pistachero da frutos, en riego, en el quinto o sexto año y a plena producción al noveno o décimo**

guas las planté en el año 1998 y luego planté en los años 2018, 2019 y 2020, pero no se ha salvado casi nada. Primero cayó hielo en abril, en Semana Santa, y luego como remate el 17 de mayo, en el peor momento, cuando la uva había brotado y es más sensible».

No quedó casi nada y lo poco que quedó se vio dañado además por el último granizo que cayó el fin de semana del 17 de junio. «El perito que vino me ha dado parcelas con el 98% de daños, porque no pueden dar el 100%. Luego tengo parcelas con el 92% de daños... solo se ha salvado una pequeña que tengo de la variedad Garnacha, pero con estas tormentas será difícil porque esta variedad es más delicada. Con este panorama, yo suelo vender la uva a varias bodegas pero este año me parece que no voy a tener ni para hacerme mi vino».

### TRABAJOS EXTRA

En el viñedo la situación económica se complica porque aunque el hielo suprimió toda espe-

ranza de coger uva, la planta necesita cuidados extras, que hay que dar si o sí, como poda en verde o el desniete. «Si no lo haces, las cepas brotan por todos los lados, por los troncos, por abajo... no puedes ni entrar. Es una cosa que hay que hacer pero el coste casi se duplica».

La bajada de temperatura fue tan intensa y tan brusca que no hizo prisioneros; afectó por igual al viñedo viejo que al joven. «Desde luego fue una helada muy rara, muy desigual y muy mala. Aquí afectó en zonas atípicas como el páramo».

### PISTACHOS

Aunque este año la previsión es positiva para los pistachos, no es su caso. «Lo que planté primero en injertos se me secaron o se me han helado y van con un año o dos de retraso. Los árboles que luego he plantado aguantan más, pero crecen más lento que los injertos por lo que todavía faltan años para que empiecen a produ-

cir», advierte a sabiendas de que el pistachero empieza a dar frutos, en riego como lo tiene él, en el quinto o sexto año y entra en plena producción al noveno o décimo. «A mí todavía me queda, pero sé que es una inversión a largo plazo», señala con la mirada puesta en la rentabilidad. «No tiene ayudas pero es diez veces más rentable que el cereal».

Aunque los inicios no son fáciles, el pistachero tiene un nicho de mercado que está creciendo en Europa a buen ritmo. «Es un cultivo que hasta hace bien poco apenas se encontraba en Castilla y León, pero eso ha cambiado y ahora cada vez se ve más».

### PACIENCIA

Él lo tiene claro, cuando todo se junta y se pone en contra solo se puede tirar de paciencia y filosofía. «Hay que ser positivo y confiar en que esto va a mejorar, pero la verdad es que está difícil», concluye Hermenegildo Camarero Gil.



# Urcacyl recuerda que ya entra en vigor el registro de contratos

UPA califica la fecha en que se convierte en obligatorio registrar los acuerdos como «un día importante en la lucha de los agricultores y ganaderos españoles por los precios justos»

**L**a Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León (Urcacyl) ha recordado que los contratos que se firmen desde el pasado viernes, 30 de junio, y tengan por objeto la compraventa o suministro de productos alimentarios y/o agrícolas entre productores primarios y sus agrupaciones deben ser inscritos en el registro habilitado por la Agencia de Información y Control Alimentarios (Aica) a tal efecto.

«Esta obligación está recogida en el Real Decreto 1028/2022, de 20 de diciembre, por el que se desarrolla el registro de contratos alimentarios», recuerda Urcacyl en una nota de prensa. «La normativa tiene como objetivo mejorar la transparencia y el equilibrio en las relaciones comerciales entre los distintos operadores de la cadena alimentaria».

La creación del Registro de Contratos Alimentarios viene impuesta como desarrollo del artículo 11 bis de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria (la Ley de la Cadena Alimentaria), que establecía la obligación de formalizar por escrito los contratos alimentarios con carácter previo al inicio de las prestaciones, incluir en los mismos determinados extremos como el precio, condiciones de pago, debiendo ser firmado por

las partes intervinientes y comunicado a un registro público.

Esta herramienta «no se concibe como un registro de acceso público, sino como un repositorio donde se archivan los contratos alimentarios, estando bajo la responsabilidad de la Aica y de las autoridades competentes de las diferentes comunidades autónomas». Serán pues estos organismos los que realizarán las tareas de verificación correspondientes en el ámbito de sus competencias, verificando que los contratos inscritos cumplen con los requisitos establecidos en la Ley de la Cadena Alimentaria.

Por su parte, UPA calificó la fecha de entrada en funcionamiento del registro como «un día importante en la lucha de los agricultores y ganaderos españoles por los precios justos». «Desde hoy es obligatorio que todas las operaciones de compraventa de alimentos entre los productores y los llamados 'primeros compradores' se inscriban en el Registro de Contratos Alimentarios, que gestiona la Aica», explicó la Opa el viernes en un comunicado.

La organización aplaudió la entrada en vigor de esta norma, muy demandada y trabajada por la organización que, a su juicio,

aportará «transparencia y garantías» a los agricultores y ganaderos de todos los sectores. Los contratos deben inscribirse en la web de Aica ([aica.gob.es](http://aica.gob.es)) y corresponde a la parte compradora la obligación de inscribirlos.

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos asegura que esta nueva herramienta consolida la Ley y servirá para seguir rompiendo el «brutal desequilibrio» que sufren los agricultores y ganaderos a la hora de negociar con las empresas compradoras. Según destacó la organización, en esta legislación «se ha conseguido evolucionar la

Ley de la Cadena para incluir todos los productos del anexo I del tratado de la Unión Europea, evitar la venta a pérdidas o la destrucción del valor de la cadena», se ha creado un registro digital de contratos alimentarios que afectan a productores primarios, «se han ampliado las prácticas desleales punibles y se han reforzado las sanciones y la publicidad de las mismas».

«Hitos muy importantes», según UPA, que deben seguir desarrollándose en la próxima legislatura. «Es el momento de consolidar la Ley y de hacer que se cumpla en todos sus extremos», dice la Opa. Para ello es imprescindible, aseguran, que la Aica «siga teniendo dotación y presupuesto suficiente para hacer cumplir la Ley». También es imprescindible que el Observatorio de la Cadena «elabore estudios de costes de producción para los principales sectores que puedan ser tenidos en cuenta a la hora de firmar los contratos e indexar éstos a diferentes factores, entre ellos los costes medios de producción de un sector».



Explotación de ovino en Andavías (Zamora) de Cobadú, una de las principales cooperativas del mapa autonómico. J. L. LEAL / ICAJ

## El 23-J también va de política agraria

**LORENZO RIVERA**

**E**s fundamental que en esta próxima campaña electoral se hable también del campo, de nuestros problemas como sector primario y estratégico para la producción de alimentos que la sociedad demanda y necesita.

Queremos que los candidatos hagan un planteamiento serio y consecuente con la realidad que ahora estamos viviendo los agricultores y los ganaderos, y que no ocurra como siempre, que se pasa de puntillas sobre los problemas del campo con breves comentarios y alusiones al sector.

Los grandes bloques que los partidos políticos incluyen en sus programas y debates

siempre son los mismos: economía, empleo, educación, sanidad, vivienda, etcétera. No digo que estos temas no sean interesantes, pero si que anulan o dejan fuera, las posibilidades de tratar seriamente nuestro sector. Aquello de lo que no se habla, evidentemente, se termina olvidando.

Y ese olvido está llevando a la desaparición de muchas explotaciones cada día y a que aumente la llegada de fondos y grupos de inversión a la agricultura y a la ganadería.

El 7% de las 950.000 explotaciones que hay en nuestro país genera el 45% de la producción final agraria. Luego, unas 67.000 explotaciones casi producen el 50% de nuestras necesidades alimenticias.

La cuestión está en si este es el modelo que queremos. O ¿estamos por un modelo profesional y social en nuestro país? Lo razonable en España sería que el número de explotaciones estuviera en torno a las 400.000, menos de la mitad de las que ahora tenemos.

Problema número uno: excesiva atomización de explotaciones, muy pequeñas y poco profesionales.

Problema número dos: el agua. Sin ella no hay futuro. Y se trata de buscar soluciones y no sólo restricciones ante las sequías que año tras año sufrimos. Un Plan Hidrológico acorde con las necesidades de la población, sería lo primero. Lo segundo, disponer de las necesidades hídricas para producir alimentos. Y, en tercer lugar, y último, utilizar el agua para producir energía. Así, básicamente, se definen las necesidades del agua en el Plan Especial de Sequía. Y es así, porque el agua es ya más necesaria, o al menos, lo mismo, que la energía.

Bien merece todo esto un debate serio y responsable. Nosotros somos los más interesados en cuidar un recurso que condiciona nuestro futuro.

Problema número tres: La nueva PAC y sus consecuencias. Ya lo hemos denuncia-

do cientos de veces: produciríamos menos y perderíamos competitividad. Y si no somos competitivos en este mundo global, lo nuestro no es sostenible. Ejemplos tenemos. El más reciente, la remolacha y su descenso de producción en toda la Unión Europea. Ahora, con el precio disparado del azúcar, ya es difícil encontrar cultivadores que vuelvan a sembrar. ¿Qué tenemos que hacer? ¿Esperar a que los precios de los alimentos sigan subiendo por la falta de oferta y ante una población mundial en crecimiento?

Por todo ello, pedimos a nuestros políticos que hablen en campaña de las necesidades que les estamos planteando. De adaptar el Plan Estratégico de nuestro país a las circunstancias del clima que tenemos, y a las cantidades de agua de las que disponemos.

Y es que sin agua y con la condicionalidad reforzada de esta PAC, nos colacion entre la espada y la pared.

No dejemos que sea dentro de unos años, sería demasiado tarde.

Lorenzo Rivera es coordinador de la Alianza UPA-COAG.